



PAUTAS POR EL 93° ANIVERSARIO DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN LIMA METROPOLITANA

“Yo puedo, solo dame la oportunidad”

I. FINALIDAD

La primera infancia es la etapa primordial para la formación del ser humano, es por ello, que se debe promover una atención integral a los niños en diversos aspectos como salud, alimentación, bienestar emocional, educación, garantizando un desarrollo infantil, que les permita crecer de manera saludable, emocionalmente seguros de sí, como seres sociales, autónomos, libres de violencia y con igualdad de oportunidades.

Al respecto, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, en el marco de la “Escuela de la Confianza”, valora la importancia de la educación inicial y busca involucrar a la comunidad educativa, aliados estratégicos e integrar a la familia en las actividades de aprendizaje de los niños y las niñas de 0 a 5 años en los servicios escolarizados y no escolarizados.

Para ello, se brinda pautas de celebración por el 93° aniversario de la creación de los jardines de infancia, a fin de que se consideren como parte de las actividades propias de esta fecha, respetando en cada una los principios de la educación inicial. Asimismo, las actividades que se organicen deben ser oportunidades de aprendizaje y se desarrollarán en el marco del respeto de sus derechos.

En ese sentido, se espera que las IIEE y PRONOEI, promuevan actividades lúdicas, pedagógicas, motrices, etc., y que las difundan en su comunidad.

II. OBJETIVOS

Objetivo General: Promover la atención integral a nuestros niños menores de 6 años para el logro de sus aprendizajes y desarrollo.

Objetivos Específicos:

Promocionar el juego libre y autónomo de los niños y niñas en espacios abiertos.

Desarrollar acciones de difusión para promover las buenas prácticas que se realizan en las IIEE y PRONOEI en favor del desarrollo integral de los bebés, niños y niñas.

Promover el trabajo con las familias para reflexionar sobre la crianza responsiva, la importancia del juego autónomo y las interacciones positivas para el logro de los aprendizajes.

III. ALCANCE:

- Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana.



- Instituciones Educativas de Educación Inicial y Programas No Escolarizados de Educación Inicial.

IV. ORIENTACIONES GENERALES

Un 25 de mayo, hace 93 años se creó el primer jardín de la infancia estatal en nuestro país, y es por ello que en el marco del aniversario de la Educación Inicial se hace propicia una celebración donde revaloremos la importancia del enfoque y los principios del nivel inicial.

Las Unidades de Gestión Educativa Local en coordinación con los Institutos Pedagógicos, Universidades, medios de comunicación, ONG, empresas y otras Instituciones, desarrollarán acciones de apoyo para promover la importancia del desarrollo integral y logro de aprendizajes de los niños y niñas del nivel inicial.

Las actividades que se organicen con la participación de los niños y niñas, serán oportunidades de aprendizaje que privilegien el desarrollo de su autonomía, creatividad, pensamiento crítico, a través de actividades de juego y recreativas, en el marco de su bienestar físico, socioemocional y respeto a sus derechos.

V. ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PRONOEI

Para dar el realce que merece esta celebración y lograr los objetivos por el 93° Aniversario de la Educación Inicial se brindan propuestas de actividades para considerar durante la semana del 20 al 24 de mayo:

- Juego autónomo e interacciones de calidad en espacios abiertos. Se propone que los niños y niñas puedan, el 23 de mayo, hacer uso de espacios al aire libre dentro o fuera de su institución para el desarrollo del juego autónomo. Se recomienda que esta actividad la realicen en sus respectivos turnos y en horarios de poca intensidad solar. Las directoras de las Instituciones Educativas y docentes coordinadoras de los Programas, deberían organizar dicha actividad con las familias y actores de la comunidad para el éxito de este evento, si fuera necesario, coordinar previamente con la Municipalidad y Policía Nacional para que autoricen y brinden las condiciones adecuadas y de seguridad para que las instituciones educativas y programas no escolarizados de educación inicial, puedan desarrollar en estos espacios al aire libre actividades de juego.
- Talleres de expresión gráfico-plástica (modelado, pintura, dibujo etc.), música, literario (cuenta cuentos, títeres, cuentos dramatizados etc.), lúdico (juegos tradicionales), danza etc.



- Propiciar la creación de juegos grupales, historietas, cuentos por parte de los niños a fin de que los compartan con todos sus compañeros del aula.
- Campañas de salud para los niños y niñas como tamizaje de anemia, salud bucal, desparasitación, etc.
- Generar alianzas con aliados estratégicos para brindar apoyo psicológico a la comunidad educativa.
- Caminatas o trotes con los padres de familia, para difundir a través de slogans o canciones la importancia del Juego en la Educación Inicial (esta actividad sería sin la participación de los niños).
- Aulas abiertas, cuya finalidad es acercar a los padres y madres de familia a la escuela, para que se involucren y tomen conocimiento, in situ, de las acciones que se realizan en el aula, dinámica de trabajo y tipo de interacciones que se promueven en beneficio del desarrollo y aprendizaje de los niños menores de 6 años.
- Conversatorios con padres y madres de familia e instituciones de la sociedad civil priorizando en temas relacionados al bienestar socio emocional del niño y niña (vínculo afectivo, interacciones de calidad etc).
- Visitas del papá, mamá o familiar al aula, para que brinden una experiencia lectora o artística a sus niños (función de títeres, dramatización de un cuento, cuentacuentos, etc.).
- Durante cada jornada escolar promover el diálogo con los niños y entre ellos, brindando los espacios para que se expresen e interactúen, haciéndoles saber lo importante y valiosas que son sus opiniones.

VI. ACTIVIDADES A CONSIDERAR

Desde la UGEL:

- Difusión de la importancia de la atención integral a los niños y niñas menores de 6 años para su desarrollo y el logro de aprendizajes para la vida.
- Identificación de buenas prácticas pedagógicas y de gestión del nivel inicial.
- Se sugiere organizar a nivel de REI, la participación en caminatas o trotes de los padres de familia y estudiantes de la facultad de educación inicial de las universidades o escuelas pedagógicas de su jurisdicción, para difundir a través de slogans, canciones, barras, etc., la importancia del Juego en la Educación Inicial.
- Promover las pasantías en IIEE y PRONOEI de la jurisdicción.
- Promocionar el juego libre en espacios abiertos.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

Desde la DRELM:

- Conferencia y Conversatorio sobre el desarrollo integral de los niños menores de 6 años, “Yo puedo, solo dame la oportunidad”, el 17 de mayo a las 3:00 p.m. Esta actividad será transmitida en directo a través del Facebook live de la DRELM.
- Movilización por el juego libre en los parques y espacios abiertos.
- Difusión de las buenas prácticas pedagógicas del nivel inicial identificadas por cada UGEL, a través de la plataforma de la DRELM.
- Talleres con familias de las 7 UGEL de Lima Metropolitana que permitirá valorar sus saberes y habilidades para la educación de sus hijos con el tema “Pautas de Crianza”.
- Talleres dirigidos a auxiliares de educación inicial de las 7 UGEL de Lima Metropolitana sobre los principios de la Educación Inicial y el acompañamiento a través del juego.